

industria

Información ERE (8)

Una vez firmado el acuerdo del Expediente de Regulación os informamos que podéis acceder a él desde EVER·net o desde la APP de la Sección Sindical de CCOO.

En los próximos días concretaremos con la Empresa la comisión de seguimiento del proceso así como las personas que acompañarán en las primeras reuniones a los compañeros y compañeras que han sido despedidos y que se adhieran al Plan de Recolocación.

Queremos aprovechar esta comunicación para agradecer el soporte que hemos recibido de todos los trabajadores y trabajadoras.

Estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que os pueda surgir.